

les, y que, solo á fin de evitar desastres mayores, se ponian al lado del gobierno, porque le creian dispuesto á sostener el órden y el sistema parlamentario; porque le juzgaban el único medio de asegurar el porvenir de las ideas liberales y de salvarse por un lado de la anarquía y del despotismo por otro; mas no por eso renunciaban á sus ideas propias; y, aunque desistían de hacerlas triunfar por la fuerza material, esperaban su triunfo del progreso regular de la razon pública. Los progresistas resellados, por consiguiente, apoyaban al gobierno á falta de otra cosa menos mala y con la condicion de que no hiciese nada contra sus ideas. El gobierno, pues, tenia una gran mayoría; pero tan compleja é insegura que no podia menos de recelar que se disolviese en el punto en que se llegase á tratar cualquiera cuestion de principios. El gobierno ponía, por lo tanto, todo su empeño y habilidad en evitarlas. La fortuna le favoreció para que lo consiguiese. Los productos de la desamortizacion le proporcionaron medios para fomentar los intereses materiales, para acometer y acabar no pocas obras públicas, de grande utilidad muchas de ellas, y hasta para lisonjear el orgullo nacional y distraer de la política interior á las gentes, emprendiendo guerras, expediciones y conquistas, que, si bien nos trajeron escasísimo provecho, realzaron la importancia de la nacion y le dieron alguna gloria.

Aunque el gobierno de O'Donnell en su conducta, y si no en sus principios, porque no los tenia, en sus tendencias, era mas que progresista conservador, el odio y el encono de los conservadores contra él era mucho mayor que el que los progresistas no resellados le tenían; lo cual es perfectamente natural, ya que el odio y el encono, fundados en diferencia de doctrinas, jamás son tan acerbos como el odio y el encono que nacen de ofensas personales, ni siquiera justificadas por divergencia de ideas. Los progresistas podian mas fácilmente perdonar á O'Donnell que, en nombre de creencias contrarias á las de ellos, los hubiese echado del poder en 1856; pero los conservadores no hallaban razon para perdonarle la rebeldía y el motin de 1854. ¿En virtud de qué principios distintos habia acudido O'Donnell á Vicálvaro y habia dado motivo y comienzo á la revolucion? Los conservadores le acusaban de continuo y con dura insistencia de aquella infundada rebeldía. Irritado O'Donnell con esto, no obstante su reposada frialdad, sintió el prurito de justificarse y de vengarse á la vez, y para justificarse del alzamiento, aunque no le hubiera hecho en nombre de distinto ideal político, bastaba probar que le habia hecho en nombre de la moralidad. A fin de dar esta prueba, tanto en la prensa como en la tribuna, los unionistas pintaban con los mas negros colores el cuadro de depravada corrupcion en las administraciones conservadoras que precedieron al levantamiento de 1854. De esta suerte justificaban el alzamiento y se vengaban de sus contrarios.

No contento el general O'Donnell con esta difamacion harto vaga en discursos y artículos de periódicos, cedió al deseo de abrumar y estigmatizar con sentencias judiciales á algunos de los conservadores que se suponian mas culpados. De aquí la acusacion contra el señor don Manuel Lopez Santaella, que habia sido comisario general de Cruzada, y contra don Agustin Estéban Collantes, que habia sido ministro de Fomento. No faltaron coincidencias en virtud de las cuales estas acusaciones perdieron mucho del carácter de justicia que debian tener y aparecieron dictadas por un espíritu de venganza personal. En la acusacion contra Santaella tomó el Gobierno la iniciativa tres dias despues de haber votado en contra de él dicho señor como individuo del Senado. Este cuerpo colegislador, constituido en tribunal para juzgarle, se declaró incompetente, considerando que el empleo de comisario de Cruzada, en que se suponía que Santaella habia delinquido, estaba bajo la jurisdiccion de Roma.

La acusacion contra Estéban Collantes tuvo éxito mas ruidoso y definitivo. Se le acusó porque siendo ministro de Fomento habia hecho ó supuesto que hacia acopio de 130 mil cargas de piedra para el canal de Manzanares, cargos que pagó el Tesoro y que no llegaron á emplearse en dichas obras. Hay quien supone, aun dando por cierto que aquel gasto no fué real sino imaginado, que Estéban Collantes se vió obligado á

incurrir en tan grave falta, de acuerdo con sus compañeros de gabinete, y cediendo á exigencias imperiosas é ineludibles de muy poderosas personas. Como quiera que fuese, se vió, mas que amor á la justicia, verdadera saña política en la acusacion contra Estéban Collantes.

El expediente de los 130 mil cargas de piedra se llevó al Congreso. Allí se defendió el acusado con notable habilidad y sangre fria. Don José Elduayen sostuvo la acusacion. El Congreso decidió por 168 votos contra 66 que la acusacion debia llevarse al Senado, convertido en tribunal de justicia. Para apoyar en el Senado la acusacion fueron nombrados don Fernando Calderon Collantes y don Antonio Cánovas del Castillo. Los ilustres jurisconsultos Cortina y Acebedo fueron defensores del acusado. Su condenacion fué moralmente resuelta. El acusado, por mayoría de votos, resultó reo de tres delitos: de estafa, por 44 votos contra 43; de fraude, por 47 contra 40; y de falsificacion por 45 contra 42. Esta condenacion, no obstante, en vista de que la ley exigía las dos terceras partes de los votos para condenar á los ministros, se convirtió en absolucion. Estéban Collantes fué declarado inocente.

Tal era la pasion política de entonces entre los unionistas que los senadores que habian dado voto absolutorio fueron objeto de las mas espantosas diatribas, extremándose en esto un célebre y aplaudido poeta, dramático y lírico, el cual compuso y dejó circular una sátira, magnífica por el estilo, pero donde el furor y la maledicencia llegan á su colmo contra determinadas personas, cuyos nombres se citan. En la conciencia pública, sin embargo, Estéban Collantes fué tenido por mas infeliz que culpado. La acusacion no le hizo tanto daño como se queria, y en cambio, segun dice el señor García Ruiz en sus *Historias*, dió margen á mil razonamientos y escandalosas conjeturas, no precisamente por los cargos de piedra, de cuyo valor no recibiría un solo céntimo el acusado, habiendo ido á otras manos, sino por lo que de ella naturalmente se desprendía respecto de la gestion de la cosa pública, durante su ministerio, *al que la opinion marcaba como encargado de satisfacer las ambiciones del que le sostenia para vergüenza suya y del país que lo toleraba.*

Cúmplenos confesar aquí ingenuamente que nos faltan datos para decidir si la opinion iba ó no descaminada en esto; pero es indudable que existía la opinion á que el señor García Ruiz alude y que la union liberal la sobrecitó y estimuló con el proceso del ex-ministro. La union liberal no hizo ningun castigo ejemplar y saludable y promovió gravísimo escándalo, abriendo enorme brecha para que la murmuracion penetrase sin dificultad en elevados recintos y allí se explayase á sus anchas.

Si Estéban Collantes no fué condenado, don José María de Mora, director de obras públicas, durante la administracion de dicho ministro, lo fué en lugar suyo, aunque en rebeldía, porque se hallaba en Londres. Hizo esto el escándalo mucho mayor, ya que Mora, nada sufrido y resignado, aunque no quiso venir á España para sincerarse, escribió y publicó en Londres su defensa, la cual consistía principalmente en tremendas acusaciones contra el que fué su jefe, tildándole de codicioso, y suponiendo que, al despachar expedientes, cuyo buen despacho pudiera hacerse valer, solía exclamar ¡cuartos! ¡cuartos!

Tal era, en suma, la política del general O'Donnell. No propendía ciertamente á que hubiese partidos respetados y organizados, dentro de una legalidad comun, y que pudiesen alternar en el poder de un modo pacífico, sino á crear una situacion indispensable, un conjunto tal de circunstancias, que le hiciesen á él solo necesario para todo gobierno. Tan persuadido estaba O'Donnell de que lo habia logrado que un dia llegó á decir en el Parlamento: «No sé quién podrá venir cuando yo me vaya.»

La suerte, en efecto, le sonreía. Todo se le sometía ó de todo triunfaba.

Durante el verano de 1859, no hubo sesiones de Córtes. Las Córtes volvieron á reanudar sus sesiones el 1.º de octubre. Durante las vacaciones parlamentarias, hubo un pequeño movimiento republicano súbitamente sofocado. Don Sixto Cámara procuró seducir á la guarnicion de Olivenza para que proclamase la república en aquella plaza. Las autoridades

descubrieron sus manejos. Don Sixto Cámara tuvo que huir, y la sed y el cansancio y el sofocante calor del sol, en aquellos campos sin árboles y sin sombra, le dieron muerte en la fuga.

Tambien, por aquel tiempo, ocurrió otro suceso de poquísima importancia, pero que conviene no pasar en silencio. El conde de Montemolin habia estado en tratos para venir á España, mostrándose inclinado á esta idea cuando la Reina no tenia aun hijo varon. Cuando le tuvo, Montemolin desistió de venir. En cambio don Sebastian de Borbon reconoció sin condiciones á la Reina y juró la ley fundamental del Estado, por lo cual se le rehabilitó como infante.

La nueva legislatura fué muy breve. Los presupuestos para 1860 se discutieron con prontitud en ambos cuerpos colegisladores. El entusiasmo patriótico así lo exigía. La guerra contra Marruecos era ya inevitable. O'Donnell lo anunció en el Congreso el 22 de octubre. Nadie se paró á examinar la condicion del agravio que habíamos recibido. Nadie trató de informarse con frialdad y detenimiento de si se habian empleado ó no todos los medios pacíficos antes de acudir á las armas. No hubo mas que aplausos, vítores y parabienes por la guerra. O'Donnell se preparaba á ir á dirigirla. El 3 de noviembre, dividió la Península é islas adyacentes en cinco distritos militares, cuyo mando confirió al marqués del Duero, Dulce, Novaliches, Aleson y Marchesi.

El dia 13 suspendió O'Donnell las sesiones de Córtes. Antes de contar, en resúmen, los importantes sucesos de la guerra contra los moros marroquíes, conviene que hablemos de otras empresas y de otros hechos, á fin de fijar mas desembarazadamente la atencion en los tan celebrados y populares, que presentan á España, al menos por algunos meses, á los ojos de propios y de extranjeros, como la nacion conquistadora y expansiva, que vuelve á tomar su antigua mision de difundir la luz del cristianismo y de la civilizacion de Europa entre los pueblos bárbaros de los otros continentes.

CAPITULO III

Negociaciones con Roma.—Cuba.—Filipinas.—Fernando Poo.—Guerra con el imperio de Annam.—Guerra de Africa.—Expedicion á Méjico.—El Pacifico.—Trabajos para la reconciliacion de la familia real.—Intento de Ortega.—Antecedentes y consecuencias.—Anexion de Santo Domingo.

Uno de los grandes medios de que se valió el gabinete O'Donnell para que fuese tan próspera su administracion de cinco años, estribó en los recursos que le dió la desamortizacion, en virtud de la ley de 1855. El gabinete O'Donnell no quiso, sin embargo, que esto se hiciera revolucionariamente; y entabló negociaciones, enviando de embajador á la corte pontificia á uno de los hombres de mas autoridad, respeto y valer, de cuantos, durante muchos años, han intervenido en España en la política, el cual logró coronar sus negociaciones con éxito dichoso.

O'Donnell envió á Roma á don Antonio de los Ríos y Rosas. Difícil era el empeño que el nuevo embajador llevaba. Se trataba nada menos que de reformar el Concordato del año 1851. La corte romana debia deshacer lo que pocos años antes habia hecho, y esto era tan difícil que el nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Barilli, se negaba resueltamente hasta oír hablar del asunto. En tal situacion fué Ríos Rosas á Roma, donde logró mas de lo que podia presumir. Si su crédito y su importancia le ayudaron, no se puede negar que las circunstancias le fueron tambien favorables. La guerra de Italia, en que los piemonteses, poderosamente auxiliados por un ejército del emperador de Francia, vencían á los austriacos y los echaban de Lombardia, infundía en la Santa Sede insólita debilidad, llevándola á poner la mira en no enemistarse con todos los Estados católicos. Pero de cualquier modo que fuese, Ríos Rosas dió muestras de hábil negociador, alcanzando para sí no pequeña gloria y abriendo camino al Gobierno para lograr á la vez tres cosas importantísimas: ganarse la voluntad de los progresistas llevando á cabo por completo la desamortizacion eclesiástica: tranquilizar á los moderados y hasta acallar las quejas y censuras de los reac-

cionarios y clericales, diciendo que la desamortizacion se hacia de acuerdo con el Papa; y proporcionarse, por medio de esta desamortizacion, extraordinarios recursos: miles de millones de reales.

Para ponderar en todo su valor el triunfo de Ríos Rosas, conviene tener en cuenta que, pasado el bienio y venida la reaccion, los gabinetes que se sucedieron en España hasta la vuelta de O'Donnell, pugnaban solo por que no se anulasen las ventas de bienes de la Iglesia hechas durante el bienio. En cambio del saneamiento de estas ventas consentían en que no se vendiesen los bienes de los regulares de ambos sexos, cuya propiedad pertenecía á la Iglesia por el Concordato, si bien con la obligacion de enajenarlos.

Todavía, en tiempo del ministerio Istúriz, para indemnizar á la Iglesia por las ventas hechas de sus bienes en 1855 y 1856, se comprometía el gobierno español á dejar en su poder como propiedad absoluta y sin obligacion de hacer la venta, todos los bienes del clero regular que fueran bastantes á la indemnizacion; pero el gabinete Istúriz exigía de Roma la venia para vender los demás bienes del clero secular, dando en cambio inscripciones de la renta consolidada del 3 por ciento.

En tal estado estaban las negociaciones cuando Ríos Rosas intervino en ellas, relevando á don Alejandro Mon que nos representaba en la corte pontificia. Las instrucciones que á aquel se le dieron no fueron ya transigentes, sino claras y explícitas en favor de la desamortizacion mas completa.

Todos los bienes eclesiásticos, así los procedentes del clero secular como los del regular, debian venderse, ya que el Estado no admitía la amortizacion, dándose en cambio inscripciones de la deuda consolidada. Esto fué á pretender ó mas bien á exigir Ríos Rosas. Verdad es que empezaba por reconocer el pleno derecho que tenia la Iglesia á adquirir y conservar toda clase de bienes; pero, al mismo tiempo, no le dejaba de este derecho mas que la teoría ó la potencia, ya que trataba de despojarla de todos los bienes en su virtud hasta entonces adquiridos, bien que mediando indemnizacion. Natural era que el cardenal Antonelli, ministro de Estado del papa, se resistiese á la pretension de Ríos Rosas. Este estuvo á punto ó simuló estar á punto de retirarse de la capital del orbe católico. El cardenal Antonelli, á pesar de su serenidad y agudeza de ingenio, llegó á sospechar que Ríos Rosas pudiera indisponerle, no solo con los liberales de España, sino con las potencias europeas, y aun llegó á insinuar esta sospecha; pero Ríos Rosas, con ruda franqueza, que no deja á veces de ser diplomática, le dijo haría entender al episcopado español que Roma se oponía á un convenio beneficioso. Desvaneciéronse algunos errores del cardenal, y mostróse lo que ganaba el clero con el convenio, que al fin se firmó el 25 de agosto de 1859, como adicional al Concordato.

Si el gobierno se veía libre de este grave asunto, no dejaron de preocuparle otros en las provincias ultramarinas. El general don José de la Concha, que habia reemplazado al conde de Alcoy en el mando superior de la Habana, se esforzó por extirpar las malas semillas que dejara la fracasada expedicion de Lopez á Cárdenas, y moralizar la siempre tan mal parada administracion de aquella isla. Tuvo la fortuna de acabar con la primera partida que se presentó en las Tunas proclamando la independencia cubana, siendo fusilado su jefe Agüero y algunos otros; fué despues Armenteros y los que le ayudaron en el territorio de Trinidad; y el mismo Lopez, que no escarmentado, volvió en son de guerra á Cuba, pereció en el patíbulo, y se fusiló á poco á 51 filibusteros, enviándose á gran número á presidio y al destierro.

Relevado Concha en 1852 por don Valentin Cañedo, se esmeró en contrarrestar nuevas expediciones filibusteras, fraguadas en el extranjero; y si de ellas pudo verse libre la isla, no le sucedió lo mismo con otras calamidades, como el cólera y terremotos. Sucedióle en el mando, revestido con mayores atribuciones, por habersele conferido las de superintendente de hacienda y la jefatura de todas las dependencias gubernativas, don Juan de la Pezuela; formó gran empeño en moralizar la administracion, mal crónico que ha ido allí creciendo como la sombra de Edipo, habiéndose demostrado que hasta algun capitán general hubo que de mas de 87,000 pesos que

recibió por emancipaciones durante su mando, no dejó ni 300 al cesar, sin embargo de no haber satisfecho atenciones sagradas. Mostróse inexorable Pezuela en la cuestión de esclavitud, que le produjo la inquina de los que tanto ganaban vendiendo negros, y por favorecer su contrabando, comprando blancos; y con otro proceder del que tuvieron los empleados de aduanas, se hubiera evitado la cuantiosa indemnización al armador del *Black Warrior*, convirtiéndose su capitán de agresivo en víctima.

La amnistía concedida por el gobierno, con mejor deseo que acierto, agravó la situación de Pezuela, ya incompatible con la revolución de 1854, que llevó de nuevo á Cuba al general Concha.

Volvieron á efectuarse desembarcos de esclavos, casi como si fuera comercio lícito; disfrutóse de alguna tranquilidad, y para conservarla, consideraron algunos necesario conceder ciertas reformas, creándose así el partido reformista, en el que cabían hasta los mayores enemigos de la integridad española. Pero estos no podían menos de aprovechar las ocasiones que ofrecía aquella constante desorganización de todos los ramos de la riqueza pública; y tenían derecho muchos cubanos á participar más de lo que participaban en la política y gobernanza del país: al imponerse deberes justo era conceder derechos.

Muy contrariado fué el final del mando de Concha por el agio de las sociedades anónimas, y el incremento que tomó el bandolerismo; y el general Serrano, que le relevó, opuesto algún tanto á ciertas reformas, recorrió la isla, captándose las simpatías de todos: deseó fomentar la riqueza pública; pero empezó tal penuria en las rentas, que tuvo la metrópoli que remesar fondos en vez de recibirlos; creáronse unos bonos, que se renovaron á su vencimiento, y aun se hicieron nuevas emisiones para atender á los gastos de la expedición á Méjico que costó más de 67 millones de reales, y á la mas aventurera de Santo Domingo que excedió de 392, origen aquellos bonos de la deplorable situación financiera que entonces empezó á experimentar Cuba.

En el mas valioso que conocido archipiélago filipino, si el interior de las islas no inspiraba cuidado, exigíale la piratería de los vecinos, y especialmente de los que ocupaban á Joló, cuyo sultan llegó á desconocer los incontestables derechos de España, obligándole Urbiztondo, que era á la sazón capitán general y gobernador de aquellas islas, á reconocerlos, después de castigar á los insurgentes, aun á costa de alguna sangre española.

Era necesario tal escarmiento, porque no se trataba solo de imponerse á los piratas, sino de decir á poderosas naciones de Europa, á las que no son indiferentes nuestras Filipinas, que no descuidaba España la defensa de sus derechos. Los ingleses amenazaban el norte é islas del estrecho de Balabag, que ponen en jaque á la Paragua y Calamianes, deseosos de un punto de escala para avivar con sus vapores al entonces naciente establecimiento de Hong-Kong; situados los franceses en las Marquesas con su protección en Fagtag y su presencia en China, evidenciaban sus miras de adquirir cualquier punto intermedio que pusiera en contacto sus intereses comerciales; y los holandeses, además de sus adquisiciones en Borneo, Java y Sumatra, hacían investigaciones hasta el río de Mindanao. Conocían bien la importancia del archipiélago, aumentada con las recientes circunstancias que han hecho de California un centro de actividad extraordinario, y la preponderancia que la Australia adquiere.

La inmoralidad administrativa, y mas que todo el desarraigar envejecidos abusos é inmorales dilapidaciones, ocuparon á Urbiztondo, que consiguió remediar muchos males, aumentar las rentas, saldar el cuantioso déficit que ni aun permitía cubrir preteritorias obligaciones, y contar con valiosos sobrantes. Cuando empezaba á disfrutar de los resultados de su honrada gestión, fué relevado por don Manuel Pavía.

La expedición exploradora de la costa meridional de la isla de Mindanao, en la que se vió el buen efecto que había hecho el castigo á los de Joló; el que sufrieron los piratas que se atrevieron á hacer frente á las cinco falúas que constituían la división naval de Calamianes, mandada por don Claudio

Montero, en cuyo combate perecieron más de 100 piratas y se salvaron unos 20 cautivos, allanaron el camino para la fundación del establecimiento de Pollok, que enlazara á Davao con Zamboanga, comunicando directamente con las provincias de Caraga y Misamis, y cerrando la cadena que había de sujetar á los inquietos moradores de la hermosa y floreciente Mindanao. No se fué consiguiendo esto sin contrariedades y vicisitudes; las experimentó grandes el insurgente Cuesta, que no halló prosélitos y acabó su vida en el cadalso.

Al nuevo capitán general de Filipinas don Manuel Crespo, rindiéronle homenaje cuatro dattos de Mindanao, á los que acompañó á su regreso una comisión que obtuvo los reconocimientos posibles, y llenó perfectamente su cometido. Mas adelante se estableció en Mindanao un gobierno general.

Deseada aquella isla, cuya historia es inseparable de la muy gloriosa de los padres recoletos, quienes, así como los dominicos, han prestado grandes servicios á España, por los jesuitas, consiguieron estos establecer sus misiones en Mindanao y en Joló, reemplazaron en todo á los recoletos, y surgieron grandes divergencias entre ambas comunidades religiosas, oponiéndose los recoletos á que se elevara al clero indígena, rebajando al regular y español, que, con el mismo fervor ha derramado su sangre en las misiones, que en los campos de batalla, de lo que es elocuente testimonio el Padre Ibañez.

No producían tan excelentes resultados como en Filipinas las expediciones que se continuaban enviando á Fernando Póo é islas del golfo de Guinea. Estableció el ilustre marino don Joaquín J. Navarro el culto católico excluyendo de la colonia á los misioneros baptistas, ejecutó algunas obras de saneamiento con negros de África, levantó edificios, rotuló calles, y empezó entonces la verdadera colonización de aquella isla de 858 habitantes.

Unos 2,000 tenía la de Annobon, tan famélicos como degradados, siendo más bien un asilo de mendigos que de hombres libres; diferenciándose de ella la de Corisco, de unos 1,000 pobladores, bien situada, cuyos habitantes muy adictos á España, se gobiernan patriarcalmente. Tienen algún cultivo y escuelas. En el cabo de San Juan hay cuatro pequeñas poblaciones gobernadas por un rey, sometido á España.

El gobierno español creyó sacar gran partido de aquellas islas, procuró la colonización, declaró diez años después que habían sido estériles los sacrificios hechos y se disminuyeron los gastos, habiéndose invertido desde la instalación de la colonia hasta 1871 más de 30 millones de pesetas. La conveniencia de conservar ó abandonar aquellas posesiones, se puso en tela de juicio.

El martirio del obispo Sampedro, el de Diaz y de otros santos misioneros cuyas exhortaciones no eran estériles en los poblados dominios de Annam, produjo la famosa expedición franco-española á Cochinchina, con el objeto de evitar vejaciones y crueldades, establecer la libertad del culto cristiano y la seguridad de sus misioneros. Pero esta, que era la sincera intención de España, no lo era de Francia, á la que se confió cándidamente el mando de la expedición; y aunque en todos los combates llevaron la mejor parte los españoles, por azeados á los rigores del clima, declaró el gobierno francés «que era necesario que la España buscara en otro punto del imperio la compensación de los sacrificios que había hecho, pues Saigon y lo conquistado pertenecía á la Francia.» Y eran presentados los españoles en una orden del día dada por el almirante francés como *modelo de valientes!*

Ajustóse al fin la paz en 1862 estipulándose la protección á los misioneros y libertad para establecerse en el punto del imperio que les conviniese, indemnización de los gastos de la guerra, estipulaciones comerciales tan ventajosas para España como para Francia; pero quedando esta dueña de tres provincias enteras.

Renováronse las hostilidades por no satisfacer á los annamitas el establecimiento de la libertad del culto cristiano, y triunfantes de nuevo las armas aliadas, se ratificó el tratado al año siguiente. Los españoles regresaron á Manila, orgullosos de su comportamiento, pues siempre habían peleado en la vanguardia; mas no muy satisfechos de las ventajas obtenidas.

Al verificarse el canje del tratado, fueron recibidos en la corte de Tunquin los plenipotenciarios españoles y franceses, con verdadero lujo oriental, cuyo acto, sin ejemplo en los fastos annamitas, formó época en el reinado de doña Isabel II siquiera por ser la primera legación europea que penetró en tan desconocido reino. Así podía hacerse olvidar la responsabilidad del ministro que al pactar la alianza con los franceses no ajustó las condiciones de ella, y el mal proceder de algunas autoridades españolas. La Francia fué á ciegas, sin conocimiento exacto del terreno. Por imprevision de nuestro gobierno, lo que pudo haber sido una grande empresa, se limitó á una interesada adquisición de terreno, en la cual, sin embargo, ganó mucho el comercio europeo, y en el resultado de la guerra el cristianismo.

No ya acompañada España de soldados extranjeros, sino con los suyos, traspasó el Estrecho, y fué al África á vengar el agravio que suponía haber recibido por las salvajes kabilas de Anghera, confinantes con Ceuta, que derribaron una piedra y aun destruyeron unos garitones construidos en el campo neutral sin mucha escrupulosidad en los límites de la demarcación. No se había parado mientes en esto, como no se había considerado caso de guerra el que los moros del Riff hicieran sin motivo fuego á Melilla, limitándose su gobernador á pedir y obtener el castigo de los agresores. También los africanos hacían justas reclamaciones de talas de árboles; pero ni á esto, ni á la piedra, ni á los tiros daban los marroquíes importancia. Así accedieron á la reclamación del gobierno español; este aumentó sus exigencias, pidiendo que la línea fronteriza tomara por base del deslinde la sierra de Bullones, de una extensión de mas de tres leguas; no admitió la mediación de potencia alguna, aunque la solicitaron Inglaterra y Francia, y la primera principalmente que no quería se estableciera frente á Gibraltar un poder que amenazara la importancia de esta plaza; atropelláronse los sucesos, y promovióse la guerra, no para vindicar el honor nacional, que no fué verdaderamente ultrajado, sino con otros fines, manifestados sin rebozo á algunos por el mismo conde de Lucena. Proponíase distraer á los partidos políticos de las cuestiones que los destrozaban y al país, reuniendo su pensamiento y su acción en un asunto nacional y popular, y supo vencer los muchísimos inconvenientes que se le presentaron.

El imperio de Marruecos, Moghreb-el-aksá, que significa extremo occidental, ocupa una considerable extensión de las dos vertientes del Atlas, cruzándole de N. E. á S. O. desde los confines de la Argelia, ocupada por los franceses, hasta el cabo de Ger, donde hunde sus tajadas rocas en el Océano Atlántico para asomar después en el Teide y otros de las Canarias. En una superficie de 691,000 kilómetros cuadrados alberga una población de 9 millones de almas, entre las que se cuentan unos 300 cristianos y cerca de 3,000 renegados.

España posee en esta región á Ceuta, Peñón de Velez de la Gomera, Peñón de Alhucemas, Melilla y las islas Chafarinas. La primera plaza, de poco más de 7,000 habitantes, está cerrada con una triple línea de fortificaciones que resistieron un asedio de 26 años. A O. se ven las ruinas de la antigua Ceuta, y cerca de la línea divisoria, al interior, elevase gradualmente el terreno hasta hacerse áspero y cubierto de espesos bosques, delante de los cuales existe una mezquita y el Serrallo. Desde Ceuta hasta el Cabo Negro, no ofrece interés la costa, en la que hay varias playas interrumpidas por puntas de rocas; la costa del Cabo Negro es brava y abrupta en general, é inhospitalaria por el salvajismo de sus habitantes; y entre los Cabos Negro y Mazari, la costa es recta, baja, arenisca y cortada por tres ríos, de los que el único importante es el Martin ó Guad-el-Jelí, que desemboca en el mar pasando antes por un extenso valle, defendida su desembocadura por el fuerte Martin. En el fondo de este valle, á unos 11 kilómetros al interior, se descubren en la falda de una eminencia los minaretes y muros de la ciudad de Tetuan, flanqueados los muros por torres cuadradas, y dominada por un castillo. Su población 16,000 habitantes.

Tal era el terreno que el ejército español iba á recorrer.

Regía á la sazón el imperio marroquí, Sidi-Mohjamed que acababa de suceder á su padre, y no gozaba de la mayor tran-

quilidad por las intrigas de otros príncipes aspirantes al trono. El mando del ejército que ordenó reunir cerca de Tánger, le confió á su hermano Muley-el-Abbas, ilustrado, valiente y bueno, y en quien tenía completa confianza.

Componíase el ejército marroquí, ó mas bien el del Sultan, de tropas permanentes y accidentales, formando las primeras el cuerpo de caballería ó tropas de nueva ordenanza. Los Bolaris, que constituían el nervio principal del ejército, son en su mayor parte negros, á caballo, y forman la guardia del Sultan: llegaron á reunir unos 15,000 hombres armados de espingarda con bayoneta, sable-gumía, puñal y pistola. Los moros de rey, Magarenis, son una especie de milicia localizada, ó colonia militar, compuesta de familias determinadas, en las que todos los varones son soldados; disfrutaban sueldo y terrenos del Estado y otras ventajas que hacen su condición superior á la del comun del pueblo, que les respeta, y desempeñan ciertos servicios lucrativos como el de correos, acompañantes de extranjeros, etc. Suman unos 25,000 hombres, mitad infantes y mitad jinetes, armados como los anteriores. El Nizam es una escasa fuerza de infantería que no excede de 2,000 hombres, incluso algunos renegados instructores. A igual número ascendía el cuerpo de artillería, formado de renegados españoles, con unos 500 moros, contando su artillería de plaza sobre 600 piezas, antiguas y modernas, muchas inglesas, y 150 de batalla.

Las tropas accidentales, Gum, son el contingente de hombres armados que tiene obligación de presentar cada tribu cuando los llaman. Cada casa ó choza da uno ó mas hombres de los inscritos de 16 á 60 años capaces de llevar las armas, y aunque pudiera formarse un ejército de mas de 300,000 combatientes, ha sido siempre difícil conservar reunida tanta gente por el séquito de acémilas y camellos con provisiones, y el acompañamiento de mujeres, niños y ancianos, que introducían el desorden mas espantoso. De aquí que nunca reuniera el imperio un ejército de mas de 40,000 hombres, que no tuvo mas en anteriores empresas.

Declarada la guerra el 22 de octubre, se estableció el bloqueo de los puertos de Tánger, Larache y Tetuan. Este y el primer punto son los verdaderos objetivos de una campaña con Marruecos, siendo Tánger el mas importante del imperio, militar y comercialmente considerado: es plaza de guerra, y residencia de los cónsules extranjeros. No lejos de allí se encuentra la bahía de Malabatah, á propósito para un desembarco; y á dos leguas de Tetuan la playa y desembocadura del río Martin que baña sus muros.

Por encontrarse Ceuta en nuestro poder, con puerto y muelle, es la mas á propósito para desembarcar tropas; pero la operación deja de ser de guerra para el ejército ya en tierra, que se encuentra sin salida, por su gran distancia de los objetivos, y sin caminos que á ellos conduzcan, por lo que es el punto menos conveniente. Para ir á Tánger hay que recorrer 10 leguas por un camino de herradura difícil y atravesar la divisoria de aguas de Sierra Bullones; y el camino de Tetuan, de 7 leguas de longitud, es también de herradura y tanto, que en muchos puntos es solo una senda de penoso tránsito aun para la infantería. Únicamente ofrecía la ventaja de estar cerca de la costa, con playas asequibles á los buques en algunos sitios.

La marcha de Ceuta á Tánger era difícil para el ejército, que podía quedar cortado á la segunda jornada con su base de operaciones y aprovisionamiento; no podía cargarse al soldado con ocho ó diez raciones teniendo que combatir de continuo; tampoco era posible llevar convoyes, y en tal género de guerra, dice el general francés Jusuff, al tratar de la que ha hecho aquella nación en la Argelia, es preciso olvidar las máximas y preceptos de la guerra regular para hacerla de circunstancias. No era tan desfavorable el camino de Tetuan, porque al abandonar la base de Ceuta se quedaba en comunicación con la escuadra; aunque esta base de aprovisionamiento era bastante peligrosa, pues contar con una escuadra en el mes de diciembre es entregarse á la casualidad, era exponer al ejército á una catástrofe, como estuvo á punto de suceder por el temporal, frecuente en aquella época del año.

Quiso O'Donnell efectuar el desembarco en Malabatah ó en